



**GOBIERNO REGIONAL DEL
CALLAO**



**GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES**

**I CURSO DE ESPECIALISTAS EN
TEMAS DE SEGURIDAD VIAL**

**“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PUNTOS POR
INFRACCIONES AL TRÁNSITO EN EL PERÚ Y SU INFLUENCIA
EN LA REDUCCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN RELACIÓN A UN ESTUDIO
COMPARATIVO CON ESPAÑA, ARGENTINA Y ECUADOR”**

PRESENTADO POR:

LIC. BARRIGA GIL, DOMINGO JESÚS

ING. CARPIO VIGIL, VÍCTOR JACINTO

ABOG. LENGUA AQUIJE, FELIX

ING. RÍOS LEÓN, BOB CHARLES

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN TEMAS DE
SEGURIDAD VIAL**

CALLAO - PERÚ

AGOSTO, 2014

Nuestras felicitaciones a la Región Callao, a la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, la Universidad Católica Sedes Sapientiae, los docentes y a todas las personas que colaboraron en el desarrollo del curso, que ha permitido la capacitación e integración de la primera promoción de profesionales como especialistas en Temas de Seguridad Vial

RESUMEN

Para el desarrollo de la presente investigación los integrantes del grupo de trabajo hemos optado por ampliar el tema de estudio, el cual hemos denominado: **“Implementación del Sistema de Puntos por Infracciones al Tránsito en el Perú y su Influencia en la reducción de la morbi-mortalidad por Accidentes de Tránsito en relación a un estudio comparativo con España, Argentina y Ecuador”**.

Hemos trazado como objetivo Proponer acciones y medidas estratégicas para la eficaz implementación y desarrollo del sistema de puntos en el Perú, tomando como referencia países como Argentina, Ecuador y España.

Las causas que motivan los accidentes de tránsito son variadas y difíciles de establecer de modo absoluto, por cuanto pueden incidir más de una causa en su producción; la metodología empleada para este trabajo es la descriptiva explicativa

Entre las medidas que se han adoptado para afrontar este problema se encuentra la implantación del llamado sistema de licencia de conducir por puntos. Se encuentra dirigido a reducir el número de infracciones de tránsito que se cometen en las vías públicas, complementa el sistema sancionador existente hasta la fecha y que únicamente castigaba la comisión aislada de infracciones, añadiendo la pérdida de vigencia de la licencia de conducir como una penalización específica para la reincidencia, como medida esencial para reducir la Morbimortalidad.

Se ha tratado de ver quiénes son los actores y sus funciones que deberían tener para que el Sistema de Licencia de Conducir por puntos tenga el mismo éxito que tiene en los países que como España han logrado reducir su tasa de mortalidad de manera constante.

Dentro de las conclusiones más importantes tenemos que hemos podido visualizar que la implementación del sistema de puntos, debidamente centralizado

financiado y organizado e implementado como es el caso de España si rinde sus frutos en cuanto a la disminución de las muertes por Accidentes de Tránsito.

Situación que no se viene dando en el Perú pues no ha habido una adecuada implementación, organización ni se cuenta con un exclusivo y adecuado sistema informático que sirva de soporte para su funcionamiento, que permita una auditoría permanente, sobre todo en las autoridades que deben ingresar al sistema la información de los puntos que son generados por los conductores infractores de manera oportuna al igual que las sanciones por el exceso de los mismo; por tal motivo nos hemos permitido efectuar unas recomendaciones a efectos de dar una solución a esta problemática.

INDICE

CAPITULO I.....	3
GENERALIDADES.....	3
1.1. OBJETIVOS.....	3
1.1.1. Objetivo General.....	3
1.1.2. Objetivos Específicos.....	3
1.1.3. Importancia	4
1.1.4. Justificación	4
CAPITULO II.....	5
MARCO TEORICO	5
2.1. Definiciones.....	5
2.1.1. Reglamento de Tránsito. Conjunto de normas que regulan el uso de las vías públicas terrestres, aplicables a los desplazamientos, de personas, vehículos, animales y a las actividades vinculadas con el transporte y el medio ambiente en cuanto se relacionan con el tránsito. Rige en todo el territorio de la república.	5
2.2. Procedimientos	7
2.2.1. Caso Español.....	7
2.2.2. Caso Argentino	35
2.2.3. Caso Ecuatoriano	43
2.2.4. Caso Peruano	51
CAPITULO III	68
DESARROLLO DEL TEMA.....	68
3.1. Análisis del índice de accidentes de tránsito antes y después de la implementación del sistema de puntos	68
3.1.2. Caso España.....	69
3.1.3. Caso Argentina	69
3.1.4. Caso Ecuador.....	69
3.1.5. Caso Perú.....	69
3.2. Procedimientos que se Aplicaron para la Implementación del Sistema de Puntos.	70
3.2.1. Caso España.....	70
3.2.2. Caso Argentina	74
3.2.3. Caso Ecuador.....	77
3.2.4. Caso Peruano	80
CAPITULO VI	86

CONCLUSIONES.....	86
CAPITULO V	89
RECOMENDACIONES.....	89
Ley del Tráfico en España http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/normativa-y-legislacion/ley-traffic/	94
Costos Cursos en Autoescuela en España: http://autoescuelachaparral.es/oferta-cursos-de-recuperacion-de-puntos-y-del-carnet.html	94

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud OMS, el organismo más importante del mundo en esta área, está alarmada. La razón, los accidentes de tránsito a nivel mundial han supuesto una auténtica pandemia que acaba con la vida de millones de personas anualmente.

El accidente de tráfico se define como el hecho súbito, violento e inesperado en el que median uno o más vehículos y del que derivan lesiones o trastornos para las personas.

Las causas que motivan los accidentes de tránsito son variadas y difíciles de establecer de modo absoluto, por cuanto pueden incidir más de una causa en su producción.

Entre las medidas que se han adoptado para afrontar este problema se encuentra la implantación del llamado sistema de licencia de conducir por puntos. Se encuentra dirigido a reducir el número de infracciones de tránsito que se cometen en las vías públicas, complementa el sistema sancionador existente hasta la fecha y que únicamente castigaba la comisión aislada de infracciones, añadiendo la pérdida de vigencia de la licencia de conducir como una penalización específica para la reincidencia, como medida esencial para reducir la Morbimortalidad.

La licencia de conducir por puntos supuso un cambio importante en el sistema de sanciones en materia de tránsito y de seguridad vial. Después de más de cuatro años de su implantación y para hacer los ajustes necesarios sobre todo en materia de procedimiento sancionador.

En los últimos años, este sistema, recomendado por los principales organismos internacionales de referencia en el campo de la Seguridad Vial, ha sufrido una notable expansión, y es considerado como una estrategia eficaz para lograr una

reducción significativa de las infracciones y de los accidentes de tráfico y sus consecuencias.

La presente investigación realiza un estudio comparativo del Perú y de los países de la región que han optado por el Sistema de Licencias de conducir por puntos como Argentina, Ecuador, y el país europeo en el cual muchos países toman como referencia, que es el caso de España.

Para una mejor comprensión el trabajo de investigación se ha dividido en tres partes, la primera parte realiza un estudio individual de cada uno de los países, en una segunda parte se realiza un análisis comparativo de cada uno de los países en estudio, finalmente realizamos las conclusiones en la que se llega después de realizar el respectivo análisis de la implementación del sistema de licencias de conducir por puntos y su influencia en la reducción de la morbimortalidad.